

# I BELICH NORDIC DAY – SAN JAVIER



**LUGAR: PASEO COLÓN DESDE LA EXPLANADA BARNUEVO**

**FECHA: 05 DE JUNIO 2022**

**HORARIO: DE 9:00 H A 12:45 H**

**DISTANCIA: 12 KM (6KM Promo) DESNIVEL: 0 metros**

**ORGANIZA: FMRM**

**COLABORAN: AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER, CONCEJALÍA DE DEPORTE.**

**FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (F.M.R.M.).**

## **GUÍA RÁPIDA DEL COMPETIDOR**

ÍNDICE	
1.	PRESENTACIÓN
2.	INSCRIPCIONES
3.	HORARIOS
4.	UBICACIONES
5.	CIRCUITO
6.	AVITUALLAMIENTOS
7.	OTROS DATOS DE INTERÉS
8.	REGLAMENTOS Y ANEXOS

## **1. PRESENTACIÓN**

**LA FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA Y AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER** organizan, La primera edición I BELICH NORDIC DAY-SAN JAVIER realizar el recorrido de 12.000m por el paseo marítimo en la modalidad Competitiva y 6.000m en la modalidad Promocional y Escolar.

Será el próximo **05 de junio de 2022 en San Javier**, en la pedanía de Santiago De La Ribera, en el Mar Menor.

Es la primera edición de esta prueba y por ello esperamos que sean muchos los/as marchadores/as que vengan a disfrutar del fantástico ambiente de competición, compañerismo y en un lugar incomparable como es el Mar Menor.

Por si fuese poco, te esperamos con una **PAELLA** y tu bebida favorita en meta.

**La hora de inicio de la prueba será las 9:00 h y finalizará a las 12:30 h.**

**Desde la organización queremos dar las gracias a**

**COLABORADORES, VOLUNTARIOS Y SOBRE TODO A LOS/AS MARCHADORES**

## **2. INSCRIPCIONES**

Para participar en la prueba es necesario realizar una inscripción y pagar la cuota establecida por la organización, en función de cada modalidad de participación.

**ENLACE PARA LA INSCRIPCIÓN: [WWW.ASUSPUESTOS.ES](http://WWW.ASUSPUESTOS.ES)**

**PRECIOS DE LA INSCRIPCIÓN:**

**MODALIDAD DEPORTVA 12KM (LIGA FMRM 2022):**

- **17 € hasta el 02/06/2022 (+3,50 € NO FEDERADOS)**

**MODALIDAD PROMOCIONAL 6KM:**

- **10 € hasta el 02/06/2022 (+3,50 € NO FEDERADOS)**

**El plazo de inscripción finaliza el JUEVES 2 DE JUNIO 22.00h.**

- Con la inscripción de esta prueba, los participantes autorizan a la organización y a cualquier persona autorizada por esta, a la grabación de filmaciones y realización de fotografías antes, durante y después de su participación en la prueba y dan su consentimiento para la difusión de todas las imágenes y videos tomados, sin derecho alguno a compensación económica.

La organización no se hace responsable de cualquier publicación ajena a ella, que pudiera hacerse por particulares, acompañantes, clubes etc.

Aquellas personas que acompañen a los equipos o participantes, representen a clubes etc, que tomen videos y fotografías, no estando autorizados por la organización e interfieran física o verbalmente en la ejecución de la prueba, molestando con su conducta a los participantes se les pedirá que abandonen la zona de competición y la organización se reserva el derecho de comunicar dicha conducta al equipo de árbitros y en su caso, si procede elevar una queja al comité de MN de la FMRM, para que tome las medidas que considere oportunas.

- Todos los participantes deberán presentar DOI (Documento Oficial de Identidad) y tarjeta federativa 2022 (FMRM o FEDME). En el momento de la inscripción se marcará la casilla de **EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**, aceptando sus términos.
- Se anexan a esta publicación los documentos de **AUTORIZACIÓN DE MENORES Y LA CARTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**, que será marcada en la inscripción del menor).

### **3. HORARIOS PREVISTOS**

**LOS HORARIOS Y LUGARES PODRÍAN SUFRIR MODIFICACIONES QUE SERAN COMUNICADAS POR EMAIL A TODOS LOS INSCRITOS Y PUBLICADAS EN REDES SOCIALES DE LA FMRM COMO ORGANIZADOR**

HORARIOS PREVISTOS   BELICH NORDIC DAY- SAN JAVIER – LIGA DE MARCHA NÓRDICA FMRM 2022	
SABADO 4 JUNIO 2022	
19:00 H - 20:00H	ENTREGA DE DORSALES en el Centro Cívico Príncipe de Asturias, La Ribera.
20:00 H- 20:30H	PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA Y CHARLA TÉCNICA Centro Cívico Príncipe de Asturias.
DOMINGO 05 MAYO 2022	
8:00 H – 8:45 H	ENTREGA DE DORSALES – EXPLANADA BARNUEVO
9:00H	ENTRADA A CAJONES
9:15H	INICIO PRUEBA COMPETITIVA Y PROMOCIONAL
12:45H	CIERRE PRUEBA
13:00H	PUBLICACION RESULTADOS DE LAS PRUEBAS Y POSTERIOR ENTREGA DE PREMIOS

### **ENLACES DE COMUNICACIÓN**



[FMRM FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA](#)



[@FMRM MURCIA](#)



Email organización: [MARCHANORDICA@FMRM.NET](mailto:MARCHANORDICA@FMRM.NET)

## **4. UBICACIONES**

### **CENTRO CÍVICO PRINCIPE DE ASTURIAS (RECOGIDA DORSALES SÁBADO Y CHARLA TÉCNICA)**

<https://www.google.es/maps/place/Centro+C%C3%ADvico+Pr%C3%ADncipe+de+Asturias/@37.7970113,-0.8078494,349m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0xd6311dcb79f0671:0xac5fde33cb9b0d68!8m2!3d37.7971023!4d-0.8077016?hl=es&authuser=0>

### **EXPLANADA BARNUEVO (ENTREGA DORSALES DOMINGO Y SALIDA PRUEBA)**

<https://www.google.es/maps/place/Explanada+Barnuevo,+30720+San+Javier,+Murcia/@37.7967869,-0.8044581,236m/data=!3m2!1e3!4b1!4m12!1m6!3m5!1s0xd6311dcb79f0671:0xac5fde33cb9b0d68!2sCentro+C%C3%ADvico+Pr%C3%ADncipe+de+Asturias!8m2!3d37.7971023!4d-0.8077016!3m>

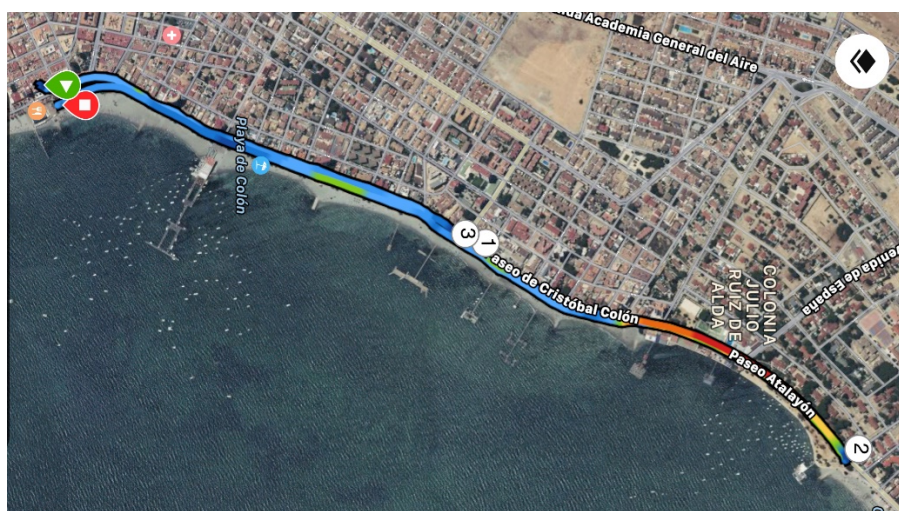
## **5. CIRCUITOS DE LA PRUEBA**

Los/as marchadores/as que quieran participar en la Liga de Marcha Nórdica FMRM 2022 deberán participar en la modalidad competitiva. Estas pruebas serán arbitradas por árbitros oficiales de Marcha Nórdica y su actuación estará sujeta al reglamento FMRM 2022.

Los/as marchadores/as que participen en la prueba promocional, sólo realizarán el recorrido de competición, no serán arbitrados, aunque recibirán indicaciones orientativas de los árbitros en cuanto a técnica, si así lo desean.

**INDEPENDIENTEMENTE DE LA MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN, LOS MARCHADORES, DEBERÁN SEGUIR LAS INDICACIONES DEL EQUIPO ARBITRAL Y DE LA ORGANIZACIÓN EN TODO MOMENTO, SIENDO OBLIGATORIO EL USO DE BASTONES DE MARCHA NÓRDICA. NO SERÁ PERMITIDA LA PARTICIPACIÓN CON BASTONES DE SENDERISMO O DE CARRERA POR MONTAÑA.**

### **1. Prueba – COMPETITIVA**



Los competidores realizarán un recorrido de aproximadamente 12 km, el firme se encuentra enlosado (paseo marítimo) por lo que será **OBLIGATORIO el uso de CONTERAS** (tacos). Completarán **12 km dando tres vueltas a un recorrido de 4.000 m**, manteniendo la técnica adecuada. Serán puntuados en función de puesto de entrada en meta y bajo los principios normativos recogidos en el reglamento de la FMRM.

Este recorrido será también el itinerario de la prueba promocional (open). Los/as participantes en la modalidad promocional realizarán **una vuelta de 4km y otra vuelta de 2km**, sumando un total de 6km en la prueba promocional.

**Las penalizaciones o sanciones impuestas por el equipo arbitral se transformarán, en el caso que corresponda y así así lo estipule el reglamento, en penalización por tiempo final. Tres tarjetas blancas implican una tarjeta amarilla por acumulación (2' a restar del tiempo total). Dos tarjetas amarillas implican la suma de 4' más a ese tiempo, por lo que se sumarán a los 2' de la primera y se procederá a penalizar con 6' del total del tiempo en meta del marchador/a. EN LA PRUEBA PROMOCIONAL NO SE SANCIONARÁ AL MARCHADOR/A.**

- **IMPORTANTE:**

Una vez iniciada la marcha, el/la competidor/a no podrá detenerse sin motivo justificado, deberá marchar con un paso activo, intentando desarrollar la mejor técnica que sea capaz y sin obstaculizar el paso de otros marchadores. Si en algún momento el/la marchador/a se viera obligado/a a abandonar el circuito por cualquier causa; equivocación al hacer el recorrido, rotura de bastón, o por indicación de un árbitro, deberá dirigirse a la zona de **“espera para salida”** por la parte interna del circuito y sin molestar a los/as marchadores/as que están en ese momento realizando el recorrido.

Los/as marchadores/as deberán completar las tres vueltas señalizadas para que la prueba competitiva se considere completa; y las dos vueltas para que la prueba promocional se considere completada.

## **PUNTUACIÓN FINAL**

La puntuación final obtenida para la clasificación en la prueba será por posición de entrada en meta menos el tiempo por penalización si lo hubiera. De esta manera los/as marchadores/as obtendrán una puntuación Liga dependiendo de la posición final en clasificación. Para más información sobre puntuaciones de Liga de Marcha Nórdica se debe recurrir al Reglamento Oficial de marcha Nórdica FMRM 2022 que se adjunta.

## **6. AVITUALLAMIENTOS**

La prueba competitiva tendrá un avituallamiento líquido situado en el recorrido, que se pasará por él tres veces en la modalidad competitiva, y dos veces en la promocional. También habrá un avituallamiento final en post-meta, con sólido y líquido

Como es habitual en las pruebas celebradas en nuestra región y apostando por la conservación del medio ambiente, **no se distribuirán vasos de plástico en el avituallamiento**, por lo que los participantes deberán llevar sistema propio de hidratación o recipientes para avituallarse (agua y/o isotónico).

La Organización avituallará de líquido en los recipientes de los marchadores.

## **7. OTROS DATOS DE INTERES PARA EL COMPETIDOR**

### **CATEGORÍAS DE LA PRUEBA**

A efectos de la Liga Regional de Marcha Nórdica de la FMRM, los participantes estarán divididos en las categorías y sub categorías siguientes:

- CATEGORÍA ABSOLUTA MASC Y FEM: TODOS LOS PARTICIPANTES MAYORES DE 16 AÑOS.
- INFANTIL (12 Y 13 años) Y CADETE (14 y 15 años) **PRUEBA PROMO, LIGA ESCOLAR FMRM**
- JUNIOR FEMENINA Y MASCULINA (16 Y 17 años 1º, 2º Y 3º) **(PRUEBA COMPETITIVA 12 KM)**
  - SUBCATEGORÍA PROMESA: 18 a 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
  - SUBCATEGORÍA SÉNIOR: 24 a 39 años. Que cumplan los 24 y no cumplan los 40 en el año de referencia.
  - SUBCATEGORÍA VETERANA A: 40 a 49 años. Que cumplan los 40 y no cumplan los 50 en el año de referencia.
  - SUBCATEGORÍA VETERANA B: 50 a 59 años. Que cumplan los 50 y no cumplan los 60 en el año de referencia.
  - SUBCATEGORÍA VETERANA C: 60 a 69 años. Que cumplan los 60 y no cumplan los 70 en el año de referencia.
  - SUBCATEGORÍA VETERANA D: a partir de los 70 años cumplidos en el año de referencia.
- SUBCATEGORÍA DISCAPACIDAD VISUAL B1: todos los participantes mayores de 16 años.
- SUBCATEGORÍA DISCAPACIDAD VISUAL B2: todos los participantes mayores de 16 años.
- ABSOLUTA FEMENINA Y MASCULINA LOCALES 1º, 2º Y 3º

La edad a tener en consideración de las categorías será, la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición. Para todos los participantes menores de 18 años será obligatoria la autorización del padre, madre o tutor legal, que se entregará en la recogida de dorsales.

Independientemente de la distancia y del desnivel de la prueba, cada una de las pruebas de la liga asignará la siguiente puntuación a los marchadores participantes (según criterios del párrafo 2.1.7): 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34- 32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2, etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante obtendrá 2 puntos.

Se reserva la puntuación de 0 puntos para la elaboración de la clasificación general final de la Liga Regional de Marcha Nórdica a aquellos corredores que se presenten y tomen la salida el día de la prueba, y se dejará en blanco cuando no asista a la prueba.

Además, la organización entregará medallas a los tres primeros participantes femeninos y masculinos de la PRUEBA PROMOCIONAL y a todos/as los/as participantes de edad escolar.

## **DISTRIBUCIÓN DE CAJONES**

### **Cajón 1:**

-Los 15 primeros deportistas, femeninas y masculinos, según el ranking FMRM 2021.

-Los 15 primeros deportistas femeninas y masculinos rankings FEDME 2021.

-Categoría DV

**Cajón 2:** Resto de participantes competitiva.

**Cajón 3:** Participantes prueba promocional y competidores/as **Infantiles y Cadetes**

### **Descripción de los errores sancionables en la prueba competitiva (12 km):**

Error 1: Pérdida de contacto con el suelo (fase de vuelo)

Error 2: Falta Coordinación (pincha a destiempo con el pie correspondiente)

Error 3: Bastón vertical (No respeta el ángulo de inclinación del bastón)

Error 4: No agarra el bastón en la fase de apoyo e impulso

Error 5: Clava bastón delante/detrás del espacio entre pies

Error 6: No pasa mano (delante y/o detrás)

Error 7: No pasa codo (delante y/o detrás)

Error 8: No talona (apoya el pie plano o con antepie)

Error 9: Pierna Flexionada (delante y/o detrás)

Error 10: Oscilación de cadera

## **8. REGLAMENTOS Y ANEXOS**

**REGLAMENTO FMRM MARCHA NÓRDICA 2022**

**REGLAMENTO LIGA REGIONAL MN 2022**

<https://www.fmr.net/index.php/competiciones/competiciones-oficiales-marcha-nordica/reglamento>

- Los participantes deben conocer y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN FMRM 2022, por el que se rige esta prueba, aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Marcha Nórdica por causas excepcionales o ajenas a la organización, antes y/o durante la competición. El incumplimiento de cualquier punto recogido en dicho reglamento, puede conllevar la descalificación absoluta (tarjeta roja) de los participantes y la obligatoriedad de abandonar la competición.
- Los participantes respetarán en todo momento las indicaciones del equipo arbitral y de la organización de la prueba.
- La organización no se hace responsable de los accidentes que por negligencia o de forma involuntaria pudieran sufrir los participantes, estos deberán estar en posesión de la tarjeta federativa del año y aquellos marchadores que participen y no tengan licencia federativa, tendrán que suscribir un seguro deportivo que cubra su participación en la competición según el Real Decreto 489/1993 de 4 de junio. El coste del mismo será a su cargo y se abonará en la realización de la inscripción, quedando de esta forma cubiertos. Sólo se admitirán seguros validados por la FMRM, de conformidad con el artículo 56.2 e de los estatutos FMRM. 2.2.7.

- La Organización no se hace responsable de la pérdida de los objetos que los participantes dejen en guardarropas, avituallamientos y vestuarios.
- Con la inscripción de esta prueba, los participantes autorizan a la organización y a cualquier persona autorizada por esta, a la grabación de filmaciones y realización de fotografías antes, durante y después de su participación en la prueba y dan su consentimiento para la difusión de todas las imágenes y videos tomados, sin derecho alguno a compensación económica. La organización no se hace responsable de cualquier publicación ajena a ella, que pudiera hacerse por particulares, acompañantes, clubes etc.  
Aquellas personas que acompañen a los equipos o participantes, representen a clubes etc. que tomen videos y fotografías, no estando autorizados por la organización e interfieran física o verbalmente en la ejecución de la prueba, molestando con su conducta a los participantes, se les pedirá que abandonen la zona de competición y la organización se reserva el derecho de comunicar dicha conducta al equipo de árbitros y en su caso, si procede elevar una queja al comité de MN de la FMRM, para que tome las medidas que considere oportunas.
- Todos los participantes deberán presentar DOI (Documento Oficial de Identidad) y tarjeta federativa 2021 (FMRM o FEDME) y entregar la carta de EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD firmada, en el momento de retirar su dorsal.
- Se anexan a esta publicación los documentos de AUTORIZACIÓN DE MENORES Y LA CARTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD (obligatoria para todos los participantes).
- **LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ACTUALIZACIÓN DE TODOS LOS ASPECTOS REFERIDOS A LA PRUEBA SE REALIZARÁ EN LA WEB, FACEBOOK E INSTAGRAM DE LA F.M.R.M (FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA).**

**CUALQUIER ASPECTO NO REFLEJADO EN ESTE DOCUMENTO, SE TRATARÁ CONFORME AL REGLAMENTO OFICIAL DE LA F.M.R.M.**

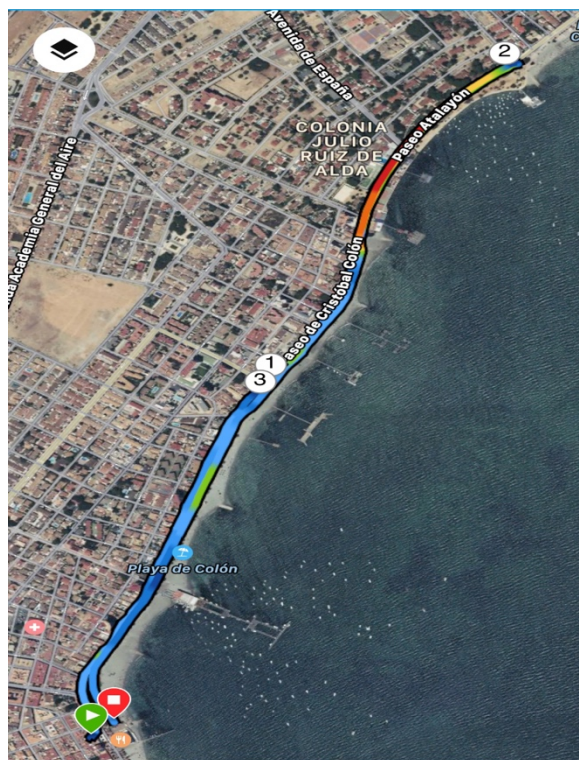
**Todo/a participante NO FEDERADO/A se le hará un seguro de día para la competición, abonando así la diferencia de precio (3,50€) en el proceso de inscripción.**



A continuación, se muestran imágenes por donde transcurrirá la competición, así como el recorrido de la misma.



Recorrido de una vuelta al circuito:



## **ANEXO II AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN DE MENOR DE EDAD**

Yo, D. /D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ como padre, madre o tutor/a de \_\_\_\_\_ fecha de nacimiento \_\_\_\_\_, le autorizo a participar en la I BELICH NORDIC DAY que se celebrará el domingo 05 de junio de 2022.

Para lo cual, DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la prueba.
2. Que mi hijo/a se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en la prueba.
3. Que mi hijo/a no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.
4. Que si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta prueba, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
5. Asumo los peligros y riesgos derivados de su participación en esta actividad deportiva
6. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la prueba (árbitros, médicos, enfermeros, técnicos de la organización) adopte sobre la habilidad y capacidad de mi hijo/a para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
7. Autorizo a los Organizadores para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

En \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2022.

Fdo.: \_\_\_\_\_

### **ANEXO III HOJA DE RECLAMACIÓN.**

Esta hoja deberá estar rellena en todos sus apartados y firmada por el reclamante y un miembro del Jurado de Competición. El recibo del depósito deberá ir firmado por el delegado de la FMRM, quien percibirá tal cantidad. Deberá entregarse una copia o fotocopia de la reclamación al reclamante.

HOJA DE RECLAMACIÓN de la competición celebrada el 05 de junio de 2022 en San Javier (Murcia), organizada por La FMRM.

#### RECLAMANTE

Número de Reclamación:

Nombre:

Número de DNI:

Club o Federación a la que representa: Dirección:

Teléfono

#### DEPORTISTAS AFECTADOS

Nombre/s:

Dorsal/es:

Club o Federación:

Exposición de los hechos:

Solicitud del marchador:

El reclamante

El miembro del Jurado de Competición La FMRM ha recibido la cantidad de 60 € del señor/a

.....  
..... en concepto de depósito de  
Reclamación número.....

Esta cantidad será devuelta si la reclamación prospera.

El Delegado de la FMRM

en San Javier, 05 de junio de 2022.